
--- En la ciudad de Córdoba a veintiún días del mes de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 13:00 hs. se reúne en sesión ordinaria el Consejo del Departamento de Antropología, en el Pabellón Casa Verde de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Dra. Miriam Abate Daga. Se encuentran presentes los Consejeros por los profesores Bernarda Marconetto (quien se retira al finalizar el tratamiento del punto 6) , Angelina García, Fabiola Heredia y Mariana Tello; los Consejeros estudiantiles Eugenia Caminos, Mayra Almeida (quien se retira al finalizar el tratamiento del punto 6) y Julieta Vidal, Rebeca Galdeano, Mariana Garcés y Oliverio Mendoza; el Consejero por los egresados Mariano Bussi y la Coordinadora Académica Mgter: María Laura Freyre.-----

--- A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del orden del día: -----

Orden del día Miércoles 21 de marzo de 2018 – Sesión de Consejo de Departamento.

1- Licencias docentes

La profesora Cecilia Pernasetti solicita licencia por razones particulares los días 13 y 14 de marzo. Expte UNC: 0007348/2018. El Consejo toma conocimiento.

La profesora Mariana Espinosa solicita justificación de inasistencias los días 14 y 21 de marzo. Expte UNC: 0001427/2018. El Consejo toma conocimiento.

2- Resoluciones recibidas

Resolución HCS Nº 2018-97-E-UNC-REC, Res HCD 337/2017 Asignación de materias del Plan de Estudios vigente a las Areas Disciplinarias correspondientes al Sistema de Evaluación del Desempeño Docente. (Exp UNC: 003809/2017). El Consejo toma conocimiento.

3- Trabajos finales

-Proyectos de Trabajo Final y Plan de Trabajo PPS

La alumna Rocío María Rodríguez **solicita prórroga para la entrega** de Trabajo Final de Licenciatura "Gracias por la musiquita". Una etnografía entre mujeres QDJs." dirigido por el Prof. Gustavo Blazquez. El Consejo decide otorgar prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

La alumna María del Mar Roqué presenta Plan de trabajo de PPS titulado "Antropología y Política(s): una aproximación etnográfica al análisis de la implementación del Plan Red Sala Cuna

.....
en la Ciudad de Córdoba”, Dirigido por la Prof. María Gabriela Lugones y Co-dirigido por Prof. Lucía Tamagnini. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. María Laura Freyre, Prof. Guadalupe Molina y Prof. Cecilia Díaz (Suplente).

La alumna Victoria Eugenia Bulacios Sant’Angelo presenta Plan de trabajo de PPS titulado “Maternidad(s): representaciones formuladas a través de políticas gubernamentales en los espacios Sala Cuna de ciudad de Córdoba” Dirigido por la Prof. María Gabriela Lugones y Co-dirigido por Prof. Lucía Tamagnini. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. María Laura Freyre, Prof. Guadalupe Molina y Prof. Cecilia Díaz (Suplente).

Las profesoras Maria Laura Freyre y Eliana Lacombe recomiendan **aprobar con modificaciones** el plan de trabajo de Prácticas Profesionales Supervisadas de la alumna Camila Godoy Peirone titulado “Un análisis etnográfico sobre la implementación de las salas cuna como política pública en el periodo 2017-2018 en dos barrios de la Ciudad de Córdoba, Argentina”. El consejo toma conocimiento de los dictámenes y da por aprobado el proyecto.

4-Solicitudes de pase y equivalencias

Alumno Pedro Giordano Mazieres solicita equivalencias entre Seminario Teorías de la Comunicación 3, de la Licenciatura en Comunicación Social (Plan 1993), por seminario optativo de la Licenciatura en Antropología. El Consejo decide otorgar la equivalencia solicitada.

5- Renuncia María Braccini a beca tutoría PAMEG. El Consejo toma conocimiento y acuerda en convocar a los miembros del claustro egresado para cubrir la vacante mencionada.

6- “Notificación de irregularidades de cursado percibidas por lxs estudiantes de Taller de Producción de Trabajos Finales (Cohortes 2016-2017). Se da lectura a los documentos presentados garantizando el anonimato de lxs estudiantes firmantes. El Consejo encomienda a la Directora para realizar reunión con las docentes del Taller.

7- Fijar día y hora de sesiones de consejo para 2018. El Consejo decide fijar como nueva fecha y horario de las sesiones los días jueves a las 14 hs.

Sobre Tablas:

- EXP-UNC 0004392/2018 Pedido de aval institucional y académico para el IV Seminario Taller de la Red de Investigación en Antropología y Educación. El Consejo decide otorgar el aval institucional al mencionado evento.



-Yaín Garita Onandía pide prórroga para presentación de trabajo final de licenciatura. El Consejo decide otorgar prórroga de seis meses para la finalización del trabajo final de Licenciatura.

- El estudiante Lisandro Bigi presenta plan de trabajo final de Licenciatura bajo modalidad de Práctica Profesional Supervisada titulado *“Análisis documental y conservación preventiva de una colección arqueológica procedente de El Ranchito, Noroeste de Córdoba”*. Dirigido por la Prof. Gisela Sario y co-dirigido por Eduardo Pautassi. El Consejo designa la siguiente comisión evaluadora: Prof. Francisco Pazzarelli, Prof. Mirta Bonnin y Prof. Thiago Costa (Suplente).

Siendo las 14.58 hs, se da por finalizada la sesión.